

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARJA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUHOY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito. Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Cipreses N61 -64 y Helechos, se reúnen los socios: SANDRA JANNETH CEVALLOS CARRANZA, por sus propios derechos, propietaria de 160 participaciones, MARIA ISABEL BERMEO BERMEO, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones, SILVIA KATHERINE CEVALLOS, por sus propios derechos, propietaria de 120 participaciones y en por los derechos que representa como mandataria de MÓNICA XIMENA CEVALLOS CARRANZA, propietaria de 40 participaciones, conforme lcarta poder que se presenta; ADRIANA ELIZABETH CISNEROS TAMAYO, por sus propios derechos, propietaria de 160 participaciones y por los derechos que representa como mandataria de MARCO VINICIO CISNEROS TAMAYO, propietario de 160 participaciones conforme poder que se presenta. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de U.S. 1,00 (un dólar) de Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta GABRIELA MYLAI BORJA CORNEJO, actúa como secretaria la Gerente General MARÍA ISABEL BERMEO BERMEO. Una vez verificado el quorum, la Presidenta solicita se de lectura la convocatoria y el orden del día de la presente Junta, que luego de ser puesto en consideración de las asistentes, se aprueba conocerlo:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO UNO:** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2016.

En desarrollo del primer punto la señora MARIA ISABEL BERMEO BERMEO, Gerente General, da lectura al informe de gerencia del año 2016, la Junta General realiza varias preguntas y delibera, luego de lo cual **EL INFORME DE GERENCIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO DOS:** Conocimiento y Resolución sobre los Balances y Estados financieros del ejercicio 2016.

La Junta General Luego de analizar cada punto y deliberar, por votación aprueba **POR UNANIMIDAD** el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2016

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la cesión a las 20h45. Firman todos los asistentes.



**GABRIELA MYLAI BORJA CORNEJO**

Presidente - Socia

*Maria Isabel Bermeo*

MARIA ISABEL BERMEO BERMEO

Gerente General - Socia

*Silvia Katherine Cevallos Carranza*

SILVIA KATHERINE CEVALLOS CARRANZA

Socia

*Sandra Janneth Cevallos Carranza*

SANDRA JANNETH CEVALLOS CARRANZA

Socia

*Adriana Elizabeth Cisneros Tamayo*

ADRIANA ELIZABETH CISNEROS TAMAYO

Socia